

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Múltiples criterios de adjudicación

OBJETO

Admisión/Exclusión de las personas licitadoras y, en su caso, apertura del sobre nº 2 (documentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor) en el expediente de contratación del "Servicio de alojamiento en pisos y hostales para personas o familias en situación de riesgo por pérdida de vivienda, personas sin hogar y personas o familias de asentamientos chabolistas" (Lote 3)

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón- PS del Secretario General

-----D.^a Rocío Guerra Macho, P.S. del Interventor Municipal

----- D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

-----D.^a María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior.

----- D. Pablo Rodriguez Zulategui.

Secretaria:

-----D^a. Sofia Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación

ANUNCIO DE LICITACION:

-Plataforma de Contratación del Sector Público el 07/09/2018.
-DOUE, 2018/S 174-395882, el 11/09/2018

Sevilla, a 9/10/2018
HORA: 9,30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Código Seguro De Verificación:	1Q2nzM4nvWN8M9azr07Xig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	10/10/2018 13:04:49
	Sofia Navarro Roda	Firmado	10/10/2018 12:52:50
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1Q2nzM4nvWN8M9azr07Xig==		



Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones, prosiguiéndose seguidamente:

- Al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que figuran en la diligencia expedida por el Registro General de fecha 24 de septiembre de 2018 completada con el informe de fecha 28 de septiembre del presente.
- A dar cuenta del número de proposiciones recibidas y nombre de las entidades licitadoras, que son las que se establecen a continuación:

PROPOSICIONES PRESENTADAS

-CRUZ ROJA ESPAÑOLA; RE 00900024149; el 21 de septiembre de 2018; LOTE 3 (3 SOBRES), tal y como dispone la Diligencia de 24 de septiembre del presente del Registro General.

-ASOCIACIÓN HUMANOS CON RECURSOS con nº de asiento 201800900024695, tal y como dispone el informe de 28 de septiembre del presente del Registro General, en el que se establece que si bien no se tuvo constancia el día de finalización del plazo de presentación de ofertas, del preaviso de la entidad Humanos con Recursos, se entiende acreditada la recepción en plazo de la comunicación previa en el Registro General a través de fax, del envío postal de su oferta

La Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 24 de Marzo de 2015, acordó facultar a las unidades tramitadoras de contratos, para proceder a la apertura del SOBRE nº 1, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, en todos los procedimientos ABIERTOS de su competencia, tras lo cual emitirán informe en el que se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe emitido por el Servicio de Administración de los Servicios Sociales de fecha 8 de octubre de 2018, sobre la documentación general del sobre nº 1 de las entidades licitadoras presentadas al lote 3. En virtud de lo expuesto la Mesa resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

Admitir a licitación a las siguientes empresas:

Lote 3: Alojamiento en 9 pisos para personas y familias procedentes de asentamientos chabolistas:

- **CRUZ ROJA ESPAÑOLA**
- **ASOCIACIÓN HUMANOS CON RECURSOS**

Acto seguido una vez examinada la documentación administrativa del sobre nº1, se procede a la celebración del acto público.

Indicado lo anterior, se invita a las personas asistentes a que comprueben que los sobres nº 2 relativos a los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, se encuentran en la Mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados y se invita a las mismas a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las explicaciones que estimen

Código Seguro De Verificación:	1Q2nzM4nvWN8M9azrO7Xig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	10/10/2018 13:04:49
	Sofía Navarro Roda	Firmado	10/10/2018 12:52:50
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1Q2nzM4nvWN8M9azrO7Xig==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº2, correspondientes a los licitadores admitidos.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de contratación, resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1.- Remitir el expediente junto con los proyectos técnicos de los licitadores al Servicio de Intervención de los Servicios Sociales para la emisión del correspondiente Informe Técnico de valoración, de conformidad con los criterios subjetivos que sirven de base para la adjudicación del contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Fdo.: Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	1Q2nzM4nvWN8M9azrO7Xig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	10/10/2018 13:04:49
	Sofia Navarro Roda	Firmado	10/10/2018 12:52:50
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1Q2nzM4nvWN8M9azrO7Xig==		

